



# HAROLDO DE JESUS RAMIREZ GUERRERO

Abogado Titulado - Universidad de Cartagena

Teléfono: (035) 664-0937 Celular: 3017105802

E-Mail: haroldoabogado@gmail.com



Señor

**JUEZ OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO**

Cartagena. -

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL N°241-11  
 DEMANDANTE: MARÍA ANGÉLICA CASTRO MARTÍNEZ  
 DEMANDADO: AFP PORVENIR SA

**HAROLDO DE JESUS RAMIREZ GUERRERO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N°73.131.466 expedida en Cartagena, Abogado inscrito y titulado, con T.P. N°74291 extendida por el Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en Cartagena, Centro, sector La Matuna, Edificio Fernando Díaz, Oficina N0.209, actuando en mi condición de apoderado especial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito, manifiesto a usted, muy comedidamente, que presento liquidación del crédito dentro del presente proceso, en los siguientes términos:

Capital – Saldo de la Obligación adeudada.....	\$ 1.524.966.00
<b>GRAN TOTAL.....</b>	<b>\$1.524.966.00</b>

Del Señor Juez,

  
**HAROLDO DE JESUS RAMIREZ GUERRERO**